



PERIÓDICO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PÁGINA

1, 4

FECHA

31/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Y LA SECRETARÍA DE SALUD IGNORÓ PROTOCOLOS DE COMPRA

Opacidad y caos con vacunas en el Insabi

El Instituto de Salud para el Bienestar tuvo un desempeño desordenado durante 2021 en la compra y manejo de la vacuna contra el sarampión, rubéola y parotiditis, además de que no contó con un sistema informático para el seguimiento de compras consolidadas e insumos de salud en las unidades médicas, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación, en el que también se reportaron inconsistencias en el uso de los recursos para las dosis antiinfluenza y hexavalente acelular **MÉXICO P.4**



DETECTA ASF DEFICIENCIAS EN PROCESOS DEL INSABI

Falla compra de vacunas y medicinas

Seguimiento. La adquisición de dosis como la Triple Viral fue por adjudicación directa, mientras hubo gasto millonario de insumos

KARINA AGUILAR

En un contexto de desabasto de medicamentos y vacunas para cubrir el esquema nacional de vacunación a menores de edad y, en medio de la pandemia por Covid-19, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) tuvo deficiencias en la adquisición de tratamientos y dosis.

Lo anterior, de acuerdo con el Informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) correspondiente a la Cuenta Pública 2021.

El documento revela que se detectaron deficiencias en el control y supervisión de la aplicación de los recursos ejercidos por el Insabi para la adquisición de vacunas.

Detalla que la adquisición de una vacuna Triple Viral (contra sarampión, rubéola y parotiditis) se realizó mediante un procedimiento de adjudicación directa internacional abierta y se justificó con fundamento en el artículo 41, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (por caso fortuito o fuerza mayor).

“No obstante, dicho procedimiento se pudo haber previsto toda vez que, desde el 13 y 27 de julio de 2020, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia) le informó al Insabi de las necesidades de las vacunas que integran el Esquema Nacional de Vacunación”, señala el informe.

Además, el Insabi no contó con un sistema informático para el control y seguimiento de las compras consolidadas de medicamentos e insumos para la salud (en las que se incluyen las vacunas) requeridos para las unidades médicas que integran el Sistema Nacional de Salud.

Ante ello, no se tuvo “información oportuna y confiable que coadyuvó en la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas en el otorgamiento de los insumos, y además asegurar el abasto de vacunas del Esquema Nacional de Vacunación”, refirió el documento de la ASF.



EXIGENCIA. La población ha sido más afectada en las insuficiencias que el sistema de Salud del país ha sufrido en los últimos años.

INSABI NO FUE INFORMADO

Caducan 9 mil 700 dosis en la CDMX

● Al menos 9 mil 779 vacunas, que se encontraban en la cámara de red de frío del almacén central de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, caducaron y, por lo tanto, no pudieron ser aplicadas a los ciudadanos.

De acuerdo con la Auditoría De Cumplimiento 2021-A-09000-19-

0135-2022 que realizó la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2021, el almacén central de los Servicios de Salud Pública capitalino, no verificó que se distribuyeran a las jurisdicciones sanitarias 160 mil 369 dosis de vacunas.

Ante ello, “al 30 de junio de 2022, éstas (vacunas) aún se encontraban

en la cámara de red de frío del almacén, superando entre 24 y 138 días los seis meses de almacenamiento establecidos como límite máximo para su almacenamiento, y en el caso de 9 mil 779 de éstas, ya se encontraban caducadas”.

En el informe también se señala que no informaron oportunamente al Insabi para que se solicitara al proveedor el canje de las dosis. / KARINA AGUILAR

VACUNACIÓN, EN JAQUE

Sobre vacunación, la ASF también detectó debilidades en el ejercicio de los recursos del Programa E036 “Programa de Vacunación” por parte del Censia.

Mientras, el contrato plurianual para la adquisición de las vacunas antiinfluenza y hexavalente acelular, no contó con los permisos emitidos

por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con los que se autorizó la liberación para su venta y distribución de 39 mil 290 dosis de vacunas.

El informe refiere que, Censia, no verificó que se contara con las gráficas, el resumen y la tabla de temperatura de 30 mil 204 dosis que debió proporcionar el proveedor de

las vacunas entregadas al estado de Nuevo León, no obstante que dichos documentos eran necesarios para el trámite de pago.

Además, no elaboró convenios modificatorios de tres contratos con los que se pagaron 62.2 millones de insumos, “en los que se modificó el costo, toda vez que en los oficios de cotización para su compra se señaló

que se incluía el servicio de distribución en cualquiera de las regiones de las 32 entidades federativas por parte del proveedor, no obstante que los insumos adquiridos fueron entregados en su totalidad en la Base aérea militar de la Secretaría de la Defensa Nacional ubicada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”.

Este diario ha informado que, en los últimos cuatro años, es decir desde el inicio del actual sexenio; las deficiencias registradas en el sistema de Salud ha ocasionado que los mexicanos tengan una mala atención como la falta de acceso a vacunas, tratamientos y retraso en el diagnóstico.

Desde que inició la actual administración, la Secretaría de Salud (Ssa) ha registrado al menos 13 cambios que no han logrado resolver al 100% el problema de compra, distribución y abasto de medicamentos.